

Pereira, 28 de junio de 2016

Señor
ALCALDE MUNICIPAL
Atte. SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO
Pereira

Asunto: Derecho de Petición.

Invocando el Derecho de Petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia, de la Ley 1437 de 2011 (C.C.A), Ley 1755 de junio 30 de 2015, respetuosamente formulo a usted la siguiente petición.

HECHOS

Mi nombre es LIGIA DE JESUS OSORIO OSORIO, identificada con la cédula de ciudadanía 42107124 expedida en Dosquebradas.

Desde hace aproximadamente tres años hemos presentado la documentación solicitada con el nombre de mi madre ALIRIA DE JESUS OSORIO DE OSORIO para acceder a los beneficios del programa del Gobierno denominado ADULTO MAYOR.

Mediante este escrito solicito al señor Alcalde de Pereira, a través de la Secretaría de desarrollo social y político, se revise el estado actual de la solicitud que se presentó con el nombre de mi madre y se nos informe sobre los programas a que tiene acceso.

Mi casa de habitación es en el Parque Industrial Barrio Malaga, manzana 1, casa 3, Tel. 3149042.

Lo anterior teniendo en cuenta la difícil situación económica, su estado de salud y su edad.

PETICIÓN

Solicito a ustedes se LE CONCEDA a mi madre ALIRIA DE JESUS OSORIO DE OSORIO el reconocimiento a las ayudas estatales, por parte del municipio de Pereira, se me conceda en primer lugar la ayuda económica relacionada con la vejez y sus beneficios.

Solicito se me informe el estado actual de la solicitud presentada ante la Secretaría de Desarrollo Social y Politico buscando las ayudas como adulto mayor por parte de la entidad ALIRIA DE JESUS OSORIO DE OSORIO.

Si la entidad considera que no es competente para conocer de mi solicitud, le ruego se traslade y envíe a la entidad que le corresponda.

Para facilitar la resolución de esta petición anexo los siguientes documentos:
Copia de mi cédula de ciudadanía.

Para cualquier comunicación me encuentro ubicado
Manz 1, cas 3, Barrio Malaga -Parque industrial- Pereira-
Tel. 3149042

Atentamente,

Ligia Osorio

LIGIA DE JESUS OSORIO OSORIO



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	28 de junio de 2016	Número de radicado:	29897
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	LIGIA DE JESUS OSORIO OSORIO		
Descripción o asunto:	DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	GUILLERMO CARLOS PEREZ CORAL - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

